

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE
2024.

Instituto Estatal Electoral de Baja California

CONTENIDO

I.- RESPECTO DEL APARTADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	3
a) Sistema de evolución patrimonial:	3
b) Participación en actividades promovidas por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado de Baja California.	4
c) Capacitación a personal del Instituto	4
II. UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:	4
a) Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa:	4
III. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:	5
IV.- RESPECTO DEL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA, LA UNIDAD DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.	5
a) Orden de Auditoría DCI-A/01/2024:	5
b) Orden de Auditoría DCI-A/01/2024:	6
c) Solicitud de Información adicional:	6

Mexicali, Baja California; a 26 de noviembre de 2024.

En cumplimiento al artículo 39, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito rendir el Informe respectivo de los trabajos llevados a cabo por parte de este Departamento, durante el periodo comprendido del 01 al 26 de noviembre de 2024, al tenor de lo siguiente:

I.- RESPECTO DEL APARTADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

a) Sistema de evolución patrimonial:

Se llevaron a cabo los trabajos preventivos para que las personas servidoras públicas de este órgano electoral cumplan con la obligación de rendir su declaración patrimonial en la modalidad de inicio, conclusión o modificación -en su caso-, a través del sistema de **DECLARANET** el cual consiste en las siguientes actividades:

- Se realizaron diversos acercamientos con el personal que su encargo terminaría en el mes de noviembre, así como con el personal que ya concluyó su encargo, a efecto de que presentaran en tiempo y forma la declaración de situación patrimonial tanto de inicio como de conclusión.

En esta tesitura, este departamento recibió **8** declaraciones, siendo 7 en la modalidad de conclusión y 1 en la modalidad de inicio del personal adscrito al Instituto.

DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO	DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN	TOTAL
1	8	8

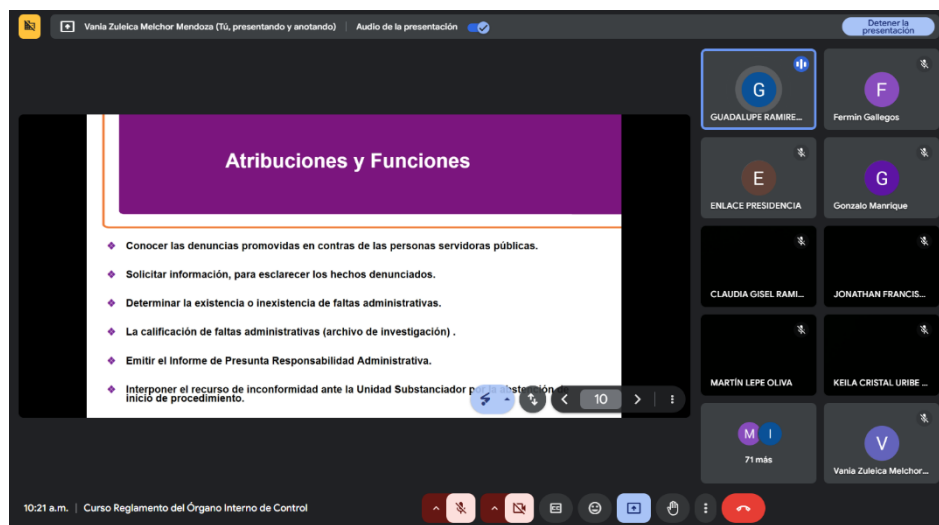


b) Participación en actividades promovidas por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado de Baja California.

La Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado de Baja California, impartió el Taller de Riesgos Institucionales el día viernes 20 de noviembre de la presente anualidad, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la cual participó el personal del Departamento de Control Interno y personal del Departamento de Administración.

c) Capacitación a personal del Instituto

El seis de noviembre del presente, se llevo a cabo el curso del Reglamento del Órgano Interno de Control, a través del cual se informó de su emisión, así como se capacitó en materia de responsabilidades administrativas, en el cual se tuvo un alcance de **76 personas**.



II. UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

a) Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa:



Durante el periodo que se informa esta autoridad investigadora, determino una vez concluida la investigación, y previa calificación de la falta la emisión de **un** Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, en el expediente de investigación administrativa que a continuación se detallan:

#	EXPEDIENTE	CONDUCTA
1	UI/41/2024	POR LA PROBABLE COMISIÓN DE LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA POR EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN I DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

III. UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

a) Resoluciones ejecutadas:

En cuanto a lo relativo a este rubro, esta Unidad remitió por oficio a la Titularidad del Departamento, la solicitud para que se realizará la ejecución de dos resoluciones consistentes en amonestación pública.

	EXPEDIENTE	¿SE ACREDITÓ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA?	TIPO DE SANCIÓN
1	DCI-USR-037/2024	Sí.	AMONESTACIÓN PÚBLICA
2	DCI-USR-038/2024	Sí.	AMONESTACIÓN PÚBLICA

IV.- RESPECTO DEL PROGRAMA MÍNIMO DE AUDITORÍA, LA UNIDAD DE AUDITORÍA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.

a) Orden de Auditoría DCI-A/01/2024:

- Se encuentra en trabajando en el rubro de:
 - Verificar el cumplimiento de las Ministraciones del Financiamiento Público a los Partidos Políticos en tiempo y forma por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio 2023.

b) Orden de Auditoría DCI-A/01/2024:

- El 25 de noviembre de 2024, mediante el oficio número IEEBC/DCI/UA/093/2024, se emite el informe del rubro “Ingresos” al secretario ejecutivo en donde se informa que no se encontró ningún hallazgo tendiente a ser observado por este Departamento.
- Se encuentra en trabajando en el rubro de:
 - Análisis de la información financiera por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2024.

c) Solicitud de Información adicional:

Se solicitó información adicional al Departamento de Administración como se detalla a continuación:

Fecha	Oficio	Rubro	Orden de Auditoria
21/11/2024	IEEBC-DCI-UA-092-2024	Ingresos	OA-03/2024

Sin otro particular de momento, quedo a sus más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO